



PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL MÓDULO

APOYO A LA COMUNICACIÓN

2º curso

**CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA (MODALIDAD DISTANCIA)**

ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:

<SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD>

FECHA DE SU APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO: AÑO ACADÉMICO 2022-2023

Esta programación docente estará en vigor hasta que sea sustituida por los órganos de coordinación docente que correspondan. Se integra en la Programación General Anual del centro de cada curso escolar.

1	IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO.....	3
2	CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON SU ADECUACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO	3
2.1	UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS	3
3	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.....	4
3.1	Competencias profesionales que contribuye a alcanzar el módulo	5
3.2	Objetivos generales a los que contribuye el módulo profesional	6
3.3	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	7
3.4	RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS DEL CICLO, 7	
3.5	CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
3.6	CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS	10
3.7	CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	11
4	RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN.....	11
4.1	UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN	12
4.2	DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.....	14
5	METODOLOGÍA.....	30
5.1	CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	30
5.2	ORGANIZACIÓN DE SESIONES Y TIPO DE LAS ACTIVIDADES.....	31
6	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	32
6.1	SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA	32
6.2	SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA.....	32
6.3	PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES MÍNIMOS NO SUPERADOS	33
7	PROCEDIMIENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	33
8	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	34
9	COORDINACIÓN DOCENTE.....	34
10	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	34
11	ASPECTOS TRANSVERSALES.....	35

1 IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO PROFESIONAL: APOYO A LA COMUNICACIÓN

CÓDIGO: 0214

NORMATIVA: Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre

DURACIÓN: 88 horas

2 CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON SU ADECUACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO

La creciente esperanza de vida, tanto en longevidad como en supervivencia a problemas de salud congénitos o derivados de enfermedades o accidentes, supone también una necesidad de atención a distintas situaciones y grados de dependencia. La profesionalización y externalización de estos cuidados, la disminución de cuidadores informales y los avances tecnológicos, hacen necesaria la formación de profesionales que den respuesta a una demanda social cada vez más elevada.

Esta formación no sólo debe tener en cuenta los aspectos teóricos, también deben de trabajarse los aspectos prácticos dando al alumnado recursos y mostrándoles los protocolos existentes.

Este módulo trabajará uno de los aspectos fundamentales para trabajar con personas en situación de dependencia, el apoyo a la comunicación. No sólo se hace necesario conocer mecanismos para solventar las posibles dificultades a la hora de comunicarse con usuarias y usuarios, sino que también es necesario formar a las y los profesionales para que sean intermediarios facilitando la plena inserción de las personas en situación de dependencia.

2.1 UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS

UC109_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigida a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

2.1.1 RELACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA

UC109 2

RP4: Apoyar y estimular la comunicación de los usuarios favoreciendo su desenvolvimiento diario y su relación social, utilizando, si fuera preciso, sistemas alternativos de comunicación.

UC0250 2

RP6: Utilizar en el contexto de la atención a personas las pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación, cuando el caso asignado lo requiera.

3 COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

Como establece el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas:

1. Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de servicios a las personas: asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.
2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
 - Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
 - Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica.
 - Gerocultor o gerocultora.
 - Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
 - Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
 - Auxiliar de ayuda a domicilio.
 - Asistente de atención domiciliaria.
 - Trabajador o trabajadora familiar.
 - Auxiliar de educación especial.
 - Asistente personal.
 - Teleoperador/a de teleasistencia.

3.1 Competencias profesionales que contribuye a alcanzar el módulo

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3.2 Objetivos generales a los que contribuye el módulo profesional

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

3.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1:** Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia valorando sus dificultades específicas.
- RA2:** Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- RA3:** Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos aumentativos de comunicación sin ayuda.
- RA4:** Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

3.4 RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS DEL CICLO,

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
OBJETIVOS GENERALES	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
OBJETIVO A	X			
OBJETIVO B	X			
OBJETIVO J		X	X	
OBJETIVO L		X	X	
OBJETIVO M		X	X	
OBJETIVO N		X	X	
OBJETIVO P		X	X	
OBJETIVO Q				X
OBJETIVO R				X
OBJETIVO V		X	X	
OBJETIVO W		X	X	
OBJETIVO Y				X
OBJETIVO Z				X

3.5 CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se explicitan a continuación los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, en **negrita los criterios mínimos exigibles**:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas. b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa. c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.

<p>sus dificultades específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado. f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria. g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.
<p>2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda. b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria. c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda. d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda. e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias. f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación. g) g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.
<p>3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda. b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia. c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia. d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia. e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda. f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.
<p>4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria. b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar. c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar. d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido. e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.

- | | |
|--|--|
| | <p>f) Se han identificado criterio e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.</p> |
|--|--|

3.6 CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS

CC1. Relación de sistemas de comunicación:

- 1.1.1. Comunicación alternativa y aumentativa.
- 1.1.2. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Tipos.
- 1.1.3. Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa.
- 1.1.4. Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación.
- 1.1.5. Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación.
- 1.1.6. Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos.
- 1.1.7. Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.
- 1.1.8. El técnico como modelo comunicativo.

CC2. Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda:

- 2.1.1. Sistemas de comunicación con ayuda.
- 2.1.2. Utilización del sistema Bliss.
- 2.1.3. Utilización del sistema SPC.
- 2.1.4. Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.
- 2.1.5. Utilización de ayudas tecnológicas.
- 2.1.6. Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.

CC3. Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda:

- 3.1.1. Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal.
- 3.1.2. Principales características de la lengua de signos.
- 3.1.3. Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos.
- 3.1.4. Principales características del sistema bimodal.

- 3.1.5. Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal.
- 3.1.6. Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda.
- 3.1.7. Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda.

CC4. Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación:

- 4.1.1. Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas.
- 4.1.2. Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas.
- 4.1.3. Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación, según la evolución de la persona usuaria.
- 4.1.4. Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social
- 4.1.5. Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
- 4.1.6. Justificación de las necesidades de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación.

3.7 CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

	RA1	RA2	RA3	RA4
UC 109_2 RP4	X	X	X	X
UC 0250_2 RP6	X	X	X	X

4 RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN.

A continuación, se expone la relación entre los RA, los CC y las Unidades de Trabajo que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

UNIDAD DE TRABAJO	RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDO CURRICULAR
1. SISTEMAS DE LA COMUNICACIÓN	RA.1	Todos	1.1,1.2,1.3,1.4
2. USO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	RA.1	Todos	1.5,1.6,1.7,1.8

3. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CON AYUDA	RA.2	Todos	2.1,2.2,2.3,2.4,2.5,2.6
4. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA I	RA.3	Todos	3.1,3.2,3.3,3.7
5. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA II	RA.3	Todos	3.4,3.5,3.6,3.7
6. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN	RA.4	Todos	4.1,4.2,4.3,4.4,4.5,4.6

4.1 UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN

El módulo se desarrollará a lo largo de los meses de octubre a junio, realizando una prueba parcial en Febrero y una final en Junio.

De forma orientativa las unidades se llevarán a cabo en los siguientes meses:

- UT1: Octubre-noviembre.
- UT2: Noviembre-diciembre.
- UT3: Enero.
- UT4: Febrero.
- UT5: Marzo
- UT6: Abril

Esta organización dependerá del desarrollo del curso y las necesidades específicas del grupo.

Así mismo se dedicarán:

- 2 sesiones de tutoría a la resolución de dudas o cualquier cuestión que necesite el alumnado al inicio del curso.
- 4 sesiones grupales a presentar el módulo y su importancia en el marco del ciclo formativo, así como a mostrar al alumnado la metodología y herramientas a su disposición a lo largo del curso.
- 4 sesiones de tutoría para la resolución de dudas específicas previas a cada prueba presencial.

- 8 sesiones grupales de repaso y preparación para las pruebas presenciales, 4 antes de cada prueba (febrero y junio).
- 6 sesiones grupales y 3 individuales para la preparación de las pruebas extraordinarias.

4.2 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

4.2.1 UNIDAD DE TRABAJO 1: SISTEMAS DE LA COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.
- Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

CONTENIDOS:

Conceptuales	<ul style="list-style-type: none">• El proceso de comunicación:<ul style="list-style-type: none">○ Adquisición y desarrollo○ Funciones comunicativas○ Comunicación y autodeterminación○ Comunicación y calidad de vida• La comunicación alternativa y aumentativa
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de la importancia de la comunicación e interacción comunicativa en distintos contextos

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
A0. Presentación del módulo			Presentación del módulo, metodología y criterios de evaluación	Plataforma virtual a distancia y videoconferencia TEAMS	No evaluable
A1. Exposición teórica	1	RA1	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	No evaluable
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	1	RA1	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	1	RA1	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A4. Actividad caso práctico	1	RA1	Realización de una práctica sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

4.2.2 UNIDAD DE TRABAJO 2: USO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.
- Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.
- Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.
- Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

CONTENIDOS

Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC). • Factores que favorecen e inhiben la comunicación. • Planes y proyectos de apoyo a la comunicación. • Prevención y seguridad en el uso de SAAC.
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan o proyecto de atención individualizado.
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de la comunicación e interacción comunicativa en distintos contextos

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
--------------------	-----------	-----------	-------------------	-----------------	------------------------------------

A1. Exposición teórica	1	RA1	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	Prueba teórica
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	1	RA1	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	1	RA1	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A4. Actividad: documento informativo sobre los SAAC para un entorno social específico	1	RA1	Realización documento informativo sobre los SAAC para un entorno social específico	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A5. Actividad caso práctico	1	RA1	Realización de una práctica sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

4.2.3 UNIDAD DE TRABAJO 3: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
- Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.
- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.
- Se han utilizado los productos de apoyo necesarios para el apoyo a la comunicación.
- Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.

CONTENIDOS

<i>Conceptuales</i>	<ul style="list-style-type: none">• Principales sistemas de comunicación con ayuda: BLISS y SPC• Sintaxis y estructuras lingüísticas básicas de BLISS y SPC• Vocabulario básico adaptado a las necesidades profesionales de la persona técnica• Los problemas de implantación de un sistema alternativo de la comunicación
<i>Procedimentales</i>	<ul style="list-style-type: none">• Características y utilización de los diferentes sistemas de comunicación con ayuda: BLISS y SPC• Intervención en la implantación de un sistema alternativo de comunicación con ayuda:<ul style="list-style-type: none">○ Estilos interactivos○ Expresividad y creatividad○ Resolución de problemas○ Valoración de la estructura comunicativa del ambiente○ Instrumentos de registro de conductas comunicativas○ Estrategias de intervención específicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización sistemática de los lenguajes alternativos BLISS y SPC en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo • Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial en BLISS y SPC: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expresión de demandas ○ Manifestación de sentimientos ○ Solicitud de información • Utilización de ayudas tecnológicas • Identificación de otros sistemas de comunicación con ayuda no estandarizados
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda • Valoración de la importancia de un comportamiento adecuado en las relaciones con las personas con necesidades específicas de comunicación

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
A1. Exposición teórica	2	RA2	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	Prueba teórica
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	2	RA2	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	2	RA2	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable

A4. Cuento con pictogramas	2	RA2	Realización de un cuento utilizando pictogramas	Plataforma virtual distancia	a	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A5. Frases con sistema BLISS	2	RA2	Realización de una serie de frases mediante el sistema BLISS	Plataforma virtual distancia	a	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A6. Actividad caso práctico	2	RA2	Realización de una práctica sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma virtual distancia	a	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

4.2.4 UNIDAD DE TRABAJO 4: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (I)

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.

- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

CONTENIDOS

<p>Conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y Bimodal • Sintaxis y estructuras lingüísticas básicas de LSE • Principales características de LSE • Vocabulario básico adaptado a las necesidades profesionales de la persona técnica • Los problemas de implantación de un sistema alternativo de comunicación
<p>Procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características y utilización de LSE y alfabeto dactilológico • Intervención en la implantación la LSE: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estilos interactivos ○ Expresividad y creatividad ○ Resolución de problemas ○ Valoración de la estructura comunicativa del ambiente ○ Instrumentos de registro de conductas comunicativas ○ Estrategias de intervención específicas • Utilización sistemática de los lenguajes alternativos LSE y alfabeto dactilológico en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo • Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expresión de demandas ○ Manifestación de sentimientos ○ Solicitud de información • Utilización de ayudas tecnológicas
<p>Actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda

- Valoración de la importancia de un comportamiento adecuado en las relaciones con las personas con necesidades específicas de comunicación

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
A1. Exposición teórica	3	RA3	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	Prueba teórica
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	3	RA3	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	3	RA3	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A4. Presentación sobre el alfabeto dactilológico	3	RA3	Realización de una presentación power point sobre el alfabeto dactilológico	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A5. Infografía sobre el lenguaje de signos	3	RA3	Realización de una serie de frases mediante el sistema BLISS	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

A6. Nos presentamos en LSE	3	RA3	Vídeo presentándose utilizando la lengua de signos española	Plataforma distancia virtual a	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A7. Actividad caso práctico	3	RA3	Realización de una práctica sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma distancia virtual a	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

4.2.5 UNIDAD DE TRABAJO 5: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (II)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

CONTENIDOS

Conceptuales	<ul style="list-style-type: none">• Otros sistemas de comunicación sin ayuda: bimodal, sistemas de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistemas no generalizados• Principales características de bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistemas no generalizados• Vocabulario básico en bimodal adaptado a las necesidades de la persona técnica• Los problemas de implantación de bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistemas no generalizados
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none">• Características y utilización bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistema no generalizados• Intervención en la implantación bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistema no generalizados:<ul style="list-style-type: none">○ Estilos interactivos○ Expresividad y creatividad○ Resolución de problemas○ Valoración de la estructura comunicativa del ambiente○ Instrumentos de registro de conductas comunicativas○ Estrategias de intervención específicas• Utilización sistemática de los lenguajes bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra completada y otros sistema no generalizados en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo• Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial:<ul style="list-style-type: none">○ Expresión de demandas○ Manifestación de sentimientos○ Solicitud de información• Utilización de ayudas tecnológicas• Identificación de otros sistemas de comunicación sin ayuda no estandarizados

Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda • Valoración de la importancia de un comportamiento adecuado en las relaciones con las personas con necesidades específicas de comunicación
----------------------	---

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
A1. Exposición teórica	3	RA3	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	Prueba teórica
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	3	RA3	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	3	RA3	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A4. Tríptico informativo para profesionales	3	RA3	Realización un tríptico informativo para profesionales de un área concreta sobre SPC, LLF, habla signada Schaeffer o sistema de comunicación bimodal.	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

A5. Profundizando en el sistema bimodal	3	RA3	Relación de signos y frases con sistema bimodal	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A6. Actividad caso práctico	3	RA3	Realización de una práctica sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

4.2.6 UNIDAD DE TRABAJO 6: SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.
- Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.
- Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.
- Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.
- Se han identificado criterio e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.
- Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de registro de competencias comunicativas • Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas • Métodos de transmisión de la información entre el equipo interdisciplinar
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas • Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación • Trasmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas comunicativos • Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo

Actividades	CC	RA	Desarrollo	Recursos	Procedimiento de evaluación
A1. Exposición teórica	4	RA4	Exposición por parte de la docente	Video-conferencia TEAMS	Prueba teórica
A2. Actividad de ampliación: video de profundización	4	RA4	Visionado de forma autónoma por el alumnado de un documental/vídeo específico	Plataforma virtual a distancia	No evaluable
A3. Actividad de repaso: cuestionario	4	RA4	Realización de un cuestionario autoevaluable por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	No evaluable

A4. Creación de un cuestionario	4	RA4	Realización de un cuestionario de satisfacción	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma
A5. Actividad caso práctico	4	RA4	Realización de un trabajo sobre un caso práctico por parte del alumnado	Plataforma virtual a distancia	Valoración del trabajo presentado en fecha y forma

5 METODOLOGÍA

5.1 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Para el desarrollo del curso se seguirá una metodología activa y participativa, buscando realizar actividades prácticas que aúnen la teoría y lo que será su trabajo como profesionales en el futuro. Así mismo, se buscará siempre incluir las necesidades e inquietudes individuales, entendiendo que gran parte del alumnado de los módulos a distancia tienen experiencia laboral en el sector, pudiendo incluso estar en la actualidad en activo.

Como establece el decreto 55/2013, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Atención a Personas en Situación de Dependencia, este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución.

La función de intervención y ejecución incluye aspectos como:

- recogida de información.
- aplicación de productos de apoyo.
- aplicación de estrategias de intervención.
- control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- elaboración de la documentación asociada.
- información y comunicación a las personas usuarias y otras.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- la atención de carácter asistencial a las personas en situación de dependencia.
- la atención de carácter psicosocial a las personas en situación de dependencia.
- el apoyo en la gestión doméstica.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La comprensión y expresión de mensajes sencillos en diferentes sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.
- El estudio de casos que le acerquen a la realidad de la aplicación de los sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.

- La retroalimentación como elemento para comprobar la eficacia del sistema de comunicación seleccionado.
- La aplicación de tecnologías de la información y la comunicación.
- La actualización en nuevos sistemas de comunicación a través de la formación permanente

5.2 ORGANIZACIÓN DE SESIONES Y TIPO DE LAS ACTIVIDADES

Este módulo pertenece al CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia en modalidad formativa a distancia, por tanto, la organización de las actividades y sesiones siguen unos criterios específicos.

Así pues, se establece la división de la actuación en dos tipos de sesiones:

- Sesiones formativas grupales, en modalidad no presencial.
- Sesiones de tutoría individualizada, en modalidad no presencial.

De esta manera la temporalización referida en el apartado 3.1 recoge las sesiones proporcionales destinadas a la tutoría individual.

SESIONES FORMATIVAS	2 horas Miércoles – 15:00-16:50
SESIONES TUTORIZACIÓN	1 hora Jueves – 11:45-12:40

También se emplearán una o varias sesiones en el mes de febrero y finales de mayo para el repaso general de cara al examen.

En cuanto al tipo de actividades se desarrollarán las siguientes:

- **Actividades expositivas:** enfocadas a la explicación teórica y presentación de los contenidos por parte de la docente.
- **Actividades voluntarias de profundización y repaso:** mediante el uso de materiales complementarios y actividades autoevaluables se ofrecerá al alumnado la posibilidad de ampliar y profundizar en los contenidos, así como valorar sus aprendizajes. Estas actividades, al ser una modalidad online, se subirán a la plataforma de trabajo para la libre entrada por parte del alumnado.
- **Actividades prácticas:** encaminadas a ejercitar y valorar la aplicación de los contenidos teóricos. Las personas que entreguen estas actividades en tiempo y forma

serán evaluadas mediante el sistema de evaluación continua, aquellas que no las presenten en esas condiciones deberán entregarlas antes del examen final y serán evaluadas mediante el sistema alternativo (véase apartado 5).

6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Según establece la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias, se realizarán actividades y tareas prácticas y pruebas presenciales.

Siguiendo la normativa vigente se establecen dos líneas metodológicas de evaluación:

6.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que pueda realizar un seguimiento continuo del curso y entregue en los plazos establecidos las actividades será evaluado contando dichas actividades con una ponderación del 40% y un 60% la prueba teórico-práctico (considerándose ésta superada al realizar satisfactoriamente al menos el 40% de la misma).

Las pruebas teórico-prácticas se realizarán en febrero y junio, siendo la prueba de febrero un parcial voluntario y la prueba de junio el examen final obligatorio. Aquel alumnado que supere la prueba parcial sólo se examinará en junio de los contenidos restantes.

En caso de que la media ponderada de las actividades prácticas y la prueba teórico-práctica sea una nota inferior a 5, podrá presentarse a la convocatoria de junio sólo con aquella parte que tengan suspenso y se guardará la aprobada.

6.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA

El alumnado que no pueda seguir de forma regular el curso y no pueda presentar las actividades prácticas en los plazos establecidos realizará una prueba teórico-práctica (considerándose ésta superada al realizar satisfactoriamente al menos el 50% de la misma). Podrá realizar tanto el examen parcial de febrero como el examen final de junio.

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquel alumnado que no pueda presentar al menos el 80% de los trabajos evaluables propuestos en las UTS.

6.3 PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES MÍNIMOS NO SUPERADOS

El alumnado que, habiéndose presentado a la prueba voluntaria de febrero, no supere el 40% de dicha prueba realizará la prueba final de junio en su totalidad. Del mismo modo, el alumnado que presente de forma no satisfactoria las pruebas prácticas en febrero podrá volver a presentarlas en el periodo de junio como hará el alumnado que acude al sistema de evaluación no continuo.

6.3.1 PLAN DE RECUPERACIÓN Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumnado que terminado el período de evaluación ordinario no tenga superado el módulo deberá realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados. La fecha de dicha prueba tendrá lugar en junio. La profesora o el profesor elaborará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar en relación con los contenidos mínimos. A través del Aula virtual se informará al alumnado de las características, contenidos mínimos de la prueba a realizar y el tiempo disponible para la misma; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y del aula virtual cuya realización ayudará para la superación del módulo.

Instrumentos de evaluación de la prueba extraordinaria consistirá en una prueba teórico-práctica que podrá constar de varias preguntas tanto tipo test, como breves y a desarrollar. Esta prueba supondrá el 100% de la nota y será preciso superar al menos el 50% de la misma para considerarse superado el módulo.

7 PROCEDIMIENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Con el fin de valorar la correcta marcha de la programación, y en cumplimiento de la Resolución de 6 de agosto de 2001, se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación de la misma. Para ello se llevarán a cabo los informes y reuniones pertinentes con el resto del equipo docente, en concreto se realizará una reunión cuatrimestral para la valoración conjunta del curso.

8 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

De forma periódica el departamento y el equipo docente reflexionará sobre la programación docente en función de los resultados de la evaluación obtenidos por el alumnado, así como de otros parámetros pertinentes.

Para obtener información sobre la opinión del alumnado se realizará una encuesta de valoración a final de curso.

9 COORDINACIÓN DOCENTE

Las características específicas de un ciclo en modalidad a distancia y de carácter modular, donde el alumnado carece de un contacto diario presencial con el Centro y el profesorado y, además, tiene unas peculiaridades personales, familiares y laborales que dificultan su proceso de aprendizaje, conlleva la necesidad de un alto grado de coordinación del profesorado que imparte el Ciclo.

Para facilitar que el alumnado tenga una información clara y sistematizada y una organización que favorezca el desarrollo de su aprendizaje y evaluación. La plataforma telemática Teams se fija como canal de comunicación usual y de coordinación entre el profesorado de todos los ciclos en modalidad a distancia (Equipo Coordinación Distancia CIFP Cerdeño) y del profesorado del Ciclo Atención a Personas en Situación de Dependencia (Equipo Atención a Personas en Situación de Dependencia Distancia).

10 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se establecerán las medidas personalizadas o refuerzos pertinentes sobre los contenidos para el alumnado que presente dificultades.

Se orientará al alumnado a que utilice las tutorías individuales donde recibirá apoyo personalizado y se podrá valorar la necesidad de actividades complementarias de repaso y profundización necesarias.

Debido a las características de los ciclos formativos a distancia, se realizará un trabajo específico inicial por parte del profesorado para que el alumnado se familiarice con las herramientas telemáticas que se utilizarán (TEAMS y Campus FP a distancia de Educastur), trabajando así para evitar la brecha digital.

11 ASPECTOS TRANSVERSALES

A lo largo de todo el módulo, al igual que en el resto, se trabajarán una serie de contenidos y aspectos transversales:

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres: asegurando que el alumnado comprenda la necesidad de dicha igualdad y también buscando materiales que promuevan y aseguren una visibilización igualitaria de géneros, así como las posibles desigualdades con las que tengan que trabajar en el futuro como profesionales.
- Uso responsable de las TIC: además de lo establecido a nivel curricular, se buscará una formación en el uso ético y responsable de las TIC trabajando con el alumnado para conocer las distintas herramientas a su disposición y sus implicaciones a la hora de utilizarlas a nivel personal y profesional.
- Responsabilidad frente al ejercicio profesional: tanto en los materiales teóricos como en las actividades prácticas se hará hincapié en la importancia de aspectos como la protección de la intimidad así como la valoración y respeto a la opinión de las personas usuarias. Así mismo, se trabajará la importancia del respeto a los derechos de autoría e imagen, la importancia de un comportamiento profesional y el cumplimiento de la Ley de protección de datos.